



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

DE INTERES DAÑO EN LINEA TELEFONICA

[PDF](#)

ESTADO ELECTRONICO No. 124

FECHA:

24 DE JULIO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2019-00093-00	DIVISORIO	CARLOS ALBERTO SOTO ARROYAVE	FREY SOTO ARROYAVE	21/07/2023	PDF
66001-41-89-001-2023-00003-00	EJECUTIVO	COOMEDUCAR	NEIFER ANDRES MENA FIGUEROA	21/07/2023	PDF
66001-41-89-001-2239-00166-00	EJECUTIVO	JOSE ALDEMAR CARDONA LONDOÑO		21/07/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2023-00374-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA		21/07/2023	E-MAIL

66001-41-89-001-2023-00406-00	EJECUTIVO	FESER		21/07/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2023-00407-00	EJECUTIVO	FINANFUTURO		21/07/2023	E-MAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **24 DE JULIO DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

GLADIS ESTHER TORO ARISTIZABAL - SECRETARIA